

INFORME REUNIÓN MANTENIDA CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA 24/02/26

Este martes 24 de febrero de 2026, **SATE-STE**s y el resto de sindicatos ha mantenido una reunión con los máximos representantes de la Dirección Provincial de Melilla en la que se han tratado los siguientes temas:



Proceso selectivo 2026

Además de las plazas ofertadas en la resolución de 2024 para ejecutar en 2026, así como en la resolución de 2025 también a ejecutar en 2026, el Ministerio de Educación va a publicar 12 plazas de tasa de reposición por las jubilaciones producidas. Para evitar que los plazos sean diferentes a las ofertadas anteriormente lo que se va a realizar es un aumento de las plazas para las especialidades ya convocadas. Quedaría así:

2 plazas más en Lengua Castellana y Literatura.

2 plazas más en Matemáticas

1 plaza más en todas estas especialidades: Sistemas y Aplicaciones Informáticas, Física y Química, Dibujo, FOL, Educación Física, Informática, Intervención Sociocomunitaria y Servicios a la Comunidad.



Acceso al Cuerpo de Catedráticos

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, abre procedimiento que se publicará este 2026 y se ejecutará para 2027, para acceder al Cuerpo de Catedráticos en la ciudad de Melilla. Se realizará mediante un proceso de baremación, a través de una comisión formada por catedráticos.

La oferta constará de 15 plazas para el territorio de Melilla y se distribuirán por especialidades repartidas de forma proporcional según el número de personas que cumplan los requisitos en cada especialidad.



Información sobre recientes episodios de violencia en los centros educativos de la ciudad

Esta Dirección Provincial muestra su apoyo y respaldo en contra de los incidentes que se han producido y aunque no comparte las cifras que las organizaciones sindicales hemos mostrado, sí reconoce que son situaciones que hay que desterrar de nuestro sistema educativo. Para ello apela al desarrollo de programas que se están implantando en los centros para la mejora de la convivencia, la formación, la prevención y el conocimiento y ejecución del **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO**, que por fin, después de muchos años solicitándolo, ya está disponible en todos los centros educativos. Os invitamos a que lo conozcáis y hagáis uso de él cuando sea necesario.

Desde **SATE-STEs** seguiremos luchando por una educación libre de violencias y apoyaremos, acompañaremos y defenderemos al compañero o compañera que se vea inmerso en una situación tan traumática y desagradable.